

ACTA N° 19/2021 – En la ciudad de San Carlos a los treinta y un días de agosto del año dos mil veintiuno, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor Alcalde Carlos Pereyra y los Concejales, escribano Alfredo Cabrera, señora Virginia Santos, profesora Alba Rijo y señor Julio Cesar Pereira.

Se encuentra presente el concejal suplente señor Carlos Moreira.

Se deja constancia que la Concejal señora Alicia Fontes dio aviso de que no podía concurrir por encontrarse trabajando.

Representa a la Unidad de Administración la licenciada Mariela Martínez e ingresa el Secretario Político señor Carlos Iroldi.

La Sesión da inicio a la hora 09:10

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de expedientes que lucen en el orden del día.
- Acta 16/2021 para su posterior aprobación.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 16 la que es aprobada por unanimidad.

Ingresan representantes de ADECAR señor Alejandro Batista y señor Hugo García.

El señor Alcalde Carlos Pereyra agradece la presencia, resalta la importancia de la asociación de los comerciantes a fin de dar incentivo a la zona, lo reconoce como un atisbo de que de a poco se va saliendo de la pandemia, la cual cambió la forma de trabajo en el mundo.

Señor Alejandro Batista agradece el recibimiento y menciona que el Centro Comercial es un viejo anhelo de todos los comerciantes de la ciudad.

Se ha logrado conformar un equipo de trabajo con refrentes de la zona, se armó una comisión provisoria para ir armando y contribuir con el desarrollo de la ciudad.

El primer objetivo fundamental es concientizar a la gente, al consumidor que se puede consumir acá, que es un gran problema que afecta al comercio, es bueno a través de diferentes estrategias hacerle ver al consumidor que eso hace que se mantengan las fuentes de trabajo y surjan más.

El señor Alcalde Carlos Pereyra pone a disposición la herramienta Promover San Carlos, se ha puesto en funcionamiento un programa Ceprodih que está funcionando en Balneario Buenos Aires y se está capacitando a pequeños emprendedores de la zona.

Concejal Julio César Pereira agradece la concurrencia, manifiesta la voluntad de trabajar en conjunto y consulta:

- ¿Tienen personería jurídica? ¿Es nueva o continuaron con la anterior?
- ¿Aspira a nuclear a todo tipo de empresario?

Señor Hugo García manifiesta que ya poseen personería jurídica; se continúo con la anterior; se cambió el nombre para que sea más representativo, más claro; antes era Asociación de Empresarios Carolinos y ahora Centro Comercial Carolino.

Se aspira a todo tipo de emprendedor, empresario formal y apoyar aquel que arranca; el primer objetivo es promover el comercio; se han mantenido conversaciones con el Jefe de Policía por el tema de seguridad ya que los comercios acá cierran temprano en muchos casos por ese motivo.

Se han mantenido reuniones con la gente que organizó el día del centro para armar, preparar otro, entre todos, involucrar al Municipio que quizás con publicidad puedan apoyar.

Se ha pensado en un concurso de vidrieras con premios, con descuentos.

Concejal Alba Rijo manifiesta: Esto ha trascendido a varios períodos, preocupaciones que siguen sucediendo a lo largo de los años, infinidad de actividades que se han hecho desde el Municipio, como actividades en la Unión, desfile de Carnaval entre otras, y la gente sale de la actividad y no tienen donde comer en San Carlos porque los locales cierran temprano y los domingo no abren.

Preocupa lo que esta pasando con el que vende vino, vende cerveza que lo esta haciendo a deshora, tenemos una situación en la plaza que es una preocupación, si bien el tema seguridad no es competencia del Municipio los destrozos que realizan allí y la situación que se vive si es responsabilidad porque es con dinero de todos que se debe volver a arreglar.

Intercambio de opiniones.

Señor Hugo García manifiesta que al momento cuenta con siete socios del rubro gastronomía, para crear el circuito gastronómico, propusimos que los viernes y sábados, sabiendo los espectáculos que hay, estos locales puedan ofrecer algún tipo de descuento como por ejemplo “el plato cultural”, y ver los horarios y que esos días estén un poquito más y que algunos ofrezcan la previa.

Realizar un folleto gastronómico para entregar a la salida de los espectáculos sería muy importante y los comercios pueden tener códigos QR que eso ya daría la ubicación y demás.

Alcalde señor Carlos Pereyra: Se podría tener un afiche con los lugares gastronómicos en el Hall de la Unión e instrumentar cartelería en varios lugares, como por ejemplo TATA.

Intercambio de opiniones.

Señor Alejandro Batista manifiesta: que sería muy importante contar un Centro de Información.

Señor Hugo García manifiesta: que sería importante colocar el mismo en la Plaza Artigas ya que eso obligaría a las personas a entrar al centro; la Rambla ha tenido muchas ventajas pero ha hecho que entre menos gente a la ciudad, a la estación de servicio por ejemplo y ahí de paso ya compraban el agua y algo para comer; al colocar el Centro de Información en el centro de la ciudad obligaría a recorrer.

Alcalde señor Carlos Pereyra manifiesta: En octubre vamos a contar con la aplicación virtual de San Carlos, hay un trabajo importante y se esta manejando el tema del código QR.

Intercambio de opiniones.

Concejal Julio Cesar Pereira manifiesta: Cuentan con sesenta socios más o menos, hay mucho para crecer.

Señor Alejandro Batista manifiesta: Por el momento no se está cobrando, se pretende mostrar el resultado, a armar un equipo de trabajo consolidado y luego comenzar a cobrar.

Señor Hugo García manifiesta se han sumado a nosotros los cuarenta comercios que organizaron el día del centro y se está armando otro para setiembre en donde participarían los cien comercios nucleados.

Concejal Julio Cesar Pereira manifiesta: Los organismos nacionales Dinapyme, Inefop entre otros.

Señor Hugo García manifiesta: Con Dinapyme se mantiene relación con los referentes de Maldonado, nos hacen parte de las charlas y los cursos que se están dando y se puede solicitar a medida lo que necesitamos.

Intercambio de opiniones.

Concejal Alba Rijo manifiesta: Algo que nos preocupa es la utilización de las columnas para colocar cartelería y se sacó a la prensa un comunicado que fue malinterpretado.

Se podrían colocar carteleras en las plazas que permitan brindar la información necesaria y así evitar que se coloque en las columnas.

Lo otro que nos preocupa, las Jornadas Carolinas, fueron un muy buen formato en un San Carlos de hace veinte, treinta años y cuando se nombra las Jornadas Carolinas visualiza una plaza cerrada y una Avenida Alvariza cerrada, inviable hoy día y el Municipio hoy no tiene forma de llevarlo adelante. Y se está creando una expectativa en la gente con algo que no se va a dar.

Intercambio de opiniones.

Señor Hugo García manifiesta: La importancia de contar con baños públicos en la plaza.

Concejal Alba Rijo manifiesta: Que en horario de oficina se cuenta con baños abiertos al público en el Municipio, en el ex cine San Carlos hasta las 19:00 horas y que son accesibles.

Intercambio de opiniones.

Señor Hugo García manifiesta: El 17 de setiembre se va a realizar el día del Centro y sería importante obtener el apoyo, con publicidad en principio.

Concejal Alba Rijo manifiesta: El concurso de vidrieras es muy llamativo.

Alcalde señor Carlos Pereyra manifiesta: Se está armando algo para mejorar la Quinta de Medina y se puede articular con ustedes. Estamos a las órdenes para potenciar en lo que se pueda, económicamente nos encontramos acotados pero en cuanto a difusión se está a la disposición.

Señor Alejandro Batista manifiesta: Nos reunimos con el fin de darle un marco más formal y es lo que vamos a hacer ahora.

Las fachadas de la ciudad se encuentran bastante venidas a menos, sería interesante realizar una propuesta para la mejora.

Alcalde señor Carlos Pereyra manifiesta: Se ha hablado con el Intendente de tratar de replicar la experiencia de Aiguá y facilitar el acondicionamiento.

La Casa Mariano Soler se está comenzando a acondicionar desde el Municipio.

Y la Sala del Músico Carolina se va a trasladar para la Sala Anexa del Teatro Sociedad Unión. Y crear un circuito con la Iglesia, el busto de Cayetano Silva, la Sala del Músico y la Casa Mariano Soler.

Intercambio de opiniones.

Se retiran siendo la hora 10:30.

Siendo la hora 10:40 ingresa el Prof. Gerardo Viñales, Lic. Dina Lazo, Lic. Susana González, Dra. Alejandra Fostik y la Asesora la Unidad de Cultura y Turismo Sra. Marianela De León integrantes de PROMOVER San Carlos.

Prof. Gerardo Viñales manifiesta: Se formó el equipo PROMOVER San Carlos, el primer objetivo es comenzar a indagar sobre el emprendedurismo y generar herramientas, el objetivo es apuntar a aquellos que tienen pocas posibilidades de salir adelante solos.

Acompañar a aquellos que tienen una idea y llevarlo a un proyecto rentable, viable y generar ese acompañamiento; no hablamos de ayudas económicas, sino que hablamos de apoyo logístico, capacitación, comprender como es el modelo del emprendedor.

Algo que va a traer mucho mérito para el proyecto es que integramos la Red Maldonado Emprendedor, es una organización donde están la mayoría de los organismos públicos que manejan el emprendedurismo como el MIEM, Intendencia, Antel, la Agencia Nacional de Desarrollo, esto permite vincularnos con los organismos que pueden brindar el apoyo económico.

La primera convocatoria es el jueves 2 de setiembre en la Sala Anexa del Teatro Sociedad Unión, están convocados entre veinte y treinta emprendedores.

Lic. Susana González manifiesta: Desde el Área Social hemos visto mucha gente con ideas que las ha ido poniendo en práctica de a poco, pero sin proyección; se intenta ser ese puente con los organismos para que accedan a toda la información.

El primer proyecto que se está llevando adelante es en el Balneario Buenos Aires, el contacto llegó a través de Ceprodih que desde el 2018 se encuentran trabajando en el interior del país, antes solo trabajaban en Montevideo.

Lic. Dina Lazo manifiesta: Nos ofrece un proyecto específico que han aplicado en Durazno, Río Negro y el año que viene va para Paysandú. Se encuentra dentro del Semillero del Futuro que es un programa del Laboratorio Bayer que apuesta a la Alimentación Saludable y ecotecnia; esto llega sin costo para el Municipio.

Son talleres divididos en módulos, de conservas, de licores, de manipulación del alimento, después tienen talleres que tienen toda la parte de emprendedurismo, todo lo que es Marketing Digital, como colocar el producto, darle valor al producto, calcular costos, que aprendan a valorar el tema de ganancia; se inscribieron cuarenta y cuatro personas.

Ceprodih dejó instalado en el Balneario Buenos Aires un deshidratador industrial.

Lic. Susana González manifiesta: Se eligió el Balneario Buenos Aires porque está emplazado en un lugar donde cuesta que lleguen las propuestas y por otro lado por la cocina que está en un excelente estado.

Los criterios para la selección de quienes quedaban y quienes no los realiza Ceprodhi teniendo prioridad quien ya tiene una idea, un huerto o jefa de familia pero dejan que el equipo técnico realice sugerencias; en este caso hay una mujer que no tiene hijos, no tiene huerto y no tiene emprendimiento pero estaba al borde del final de su vida, con la necesidad absoluta de tener un cambio, tener algo en que ocuparse, con un quiebre emocional; esto para ella significó la oportunidad de integrarse a un colectivo.

Intercambio de opiniones.

Lic. Dina Lazo manifiesta: Se incluyó la zona de Santa Mónica y de La Juanita y se coordinó con el Municipio de Garzón y José Ignacio y ellos ponen la locomoción y están viiendo cuatro personas.

Alcalde Carlos Pereyra manifiesta: Que se pretende utilizar el Comunal del Balneario Buenos Aires para actividades del Municipio, se hace la aclaración dado que se han recibido varias solicitudes de particulares para realizar distintas actividades como clases de danza o de artes marciales.

Informa además que se contará con Consultorio Jurídico del Clah que brindará asesoramiento gratuito en el Comunal.

Intercambio de opiniones.

Lic. Susana González manifiesta: El 2 de setiembre se realizará la presentación formal de PROMOVER San Carlos en la Sala anexa del Teatro Sociedad Unión a la hora 18:30.

Lic. Dina Lazo manifiesta: Que participaron junto al Alcalde en una reunión con Desarrollo de la Intendencia, ellos tienen interés de trabajar directamente en el territorio y la idea es que sean un nexo entre las personas que están emprendiendo porque habrían canales de capacitación, de apoyo económico.

Prof. Gerardo Viñales manifiesta: Hay que detectar cual es el nicho que necesita ayuda, ahora se están creando los Centros Pymes, Maldonado va a contar con uno, apunta a emprendedores consolidados, pero viene con mucha fuerza, con herramientas y es importante realizar una coordinación para brindar el apoyo, como una ventanilla única que la gente llegue y se le pueda decir con qué herramientas se cuenta. Nosotros estamos apuntando a gente que recién arranca.

Siendo la hora 11:10 se retira el Concejal Julio Cesar Pereira.

Concejal Alba Rijo manifiesta: ¿Cuál es la etapa final, la acción última del curso de Balneario Buenos Aires? Hacer alguna feria acá y otra en el balneario para que puedan vender los productos.

Lic. Dina Lazo manifiesta: Con los distintos productos prontos para la venta, sería viable las realización de ferias. Están armando para vender a través de las redes pero lograr una feria sería muy importante.

Intercambio de opiniones.

Se menciona de integrarlos a la Exposición Rural de San Carlos.

Alcalde Carlos Pereyra manifiesta: Informa que parte del decomiso de mercadería que se realizó ha sido recibida por el Municipio y se ha entregado a los Zorzales; no era suficiente para armar canastas.

Intercambio de opiniones.

Siendo la hora 10:20 se retiran el Prof. Gerardo Viñales, Lic. Dina Lazo, Lic. Susana González, Dra. Alejandra Fostik y la Asesora de la Unidad de Cultura y Turismo Sra. Marianela De León integrantes de PROMOVER San Carlos.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2021-88-01-06511

Asunto: Autorización para el comienzo de las actividades en salón comunal Barrio Rodríguez Barrios, merienda y colaboración mensual con \$30000

Gestionante: I.D.A.A.L. - Pérez, María Esther

Vista las actuaciones precedentes, el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 31 de agosto de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Dirección de Políticas Inclusivas solicitando un informe técnico sobre la viabilidad de la presente institución.

Cumplido, vuelva.

Expediente: 2019-88-01-08028

Gestionante: Asociación Uruguaya de perros de Asistencia para ciegos

Asunto: Contar con espacio físico para la institución

Visto la gestión iniciada donde se solicita apoyo a fin de contar con espacio físico para la institución. Considerando el informe confeccionado por el Área Social.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 31 de agosto de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Solicitar ampliación de informe, datos con los que se desea contar:

- Quienes integran AUPAC
- Si cuentan con socios colaboradores.
- Si reciben donaciones en dinero o especie.
- Cuántos usuarios hay en el momento.
- Experiencia anterior, referencias.
- Y cualquier otra información que tenga relevancia para decidir sobre el fondo del asunto.

Se deja constancia que se remitió Oficio N.º 02184/2021 a INBA solicitando información sobre la mencionada asociación y si tienen contacto o vinculación con la misma.

Documento: Expediente 2021-88-01-08926

Asunto: Permiso para realizar feria gastronómica y artesanal

Gestionante: Albarenga, Carolina

Vista la solicitud por parte de la señora Carolina Albarenga, en el que piden realizar una feria gastronómica y artesanal en un predio municipal en la localidad de La Barra.

Considerando que este Concejo está abocado a la recuperación de espacios públicos.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 31 de agosto de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Pase estos obrados a Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestorante que no es posible acceder a lo solicitado.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Expediente: 2021-88-01-010702

Asunto: Colaboración con ómnibus para concurrir a Aiguá

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita colaboración con un ómnibus para concurrir a la ciudad de Aiguá a fin de participar de un encuentro de escuelitas de fútbol.

Asimismo solicita la posibilidad de contar con el acondicionamiento de foco de luz en la cancha

Considerando la importante labor social llevada adelante.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de agosto de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Autorizar la contratación de un ómnibus para el 12 de setiembre de acuerdo a lo solicitado.

2.- Siga el presente a la Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestorante dejando constancia que se tramitará desde la Oficina de Adquisiciones lo peticionado.

En cuanto a las luminarias se remitirá Memorando a la Unidad de Obras y Servicios a fin de que solucionen la problemática.

Cumplido, archívese.

Siendo la hora 11:45 ingresa el Concejal señor Julio Cesar Pereira. Asimismo se retira la Concejal señora Virginia Santos.

Documento: Expediente 2021-88-01-10356

Asunto: Prórroga para habilitación higiénica en barbería ubicada en Av. Alvariza entre Rincón y Fajardo

Gestionante: Silveira Christopher

Visto la solicitud de prórroga de habilitación higiénica para local comercial ubicado en calle Av. Alvariza 605 bis de la ciudad de San Carlos.

Atendiendo la especial situación económica que se esta transitando producto de la pandemia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 31 de agosto de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Notificar a la responsable del local que se le otorga un plazo de 60 (sesenta) días para que inicie los trámites de habilitación higiénica del comercio.

2.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis para notificar y realizar controles.

Expediente: 2021-88-02-00592

Asunto: Manifestaciones sobre el Día Mundial del Peatón y Día del Trabajador Gastronómico.

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 31 de agosto de 2021 el Municipio de San Carlos dispone el pase a Junta Departamental.

- Se hace referencia al Quiosco Millenium ubicado en el Chorro, se hace mención al Expediente 2016-88-01-10259.

Expediente: 2021-88-01-07084

Gestionante: Socobioma

Asunto: Proyecto Parque Medina

Visto que en el marco de la Sesión del 31 de agosto de 2021 se tomo conocimiento de lo dispuesto por Resolución 05686/2021 del señor Intendente y se dispone remitir el presente a Sub Dirección General de Asesoría Notarial tal como se solicita.-

Previo pase a Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestorante.

Temas incorporados en la Sesión

Tema incorporado por la Concejal Prof. Alba Rijo García

- Solicita que la comida que sobra del comedor fuera donada a Los Zorzales.

El Sr. Alcalde informa que ya se está haciendo así.

Siendo la hora 12:10 se retira de Sala la Concejal Prof. Alba Rijo García e ingresa el Sr. Carlos Moreira.

Tema incorporado por el Concejal Señor Carlos Moreria

- Entrega nota de la Comisión del Barrio del Core con varios pedidos, ofrecen como contrapartida el uso del salón ubicado en Covisip 2.

- Se dispone crear expediente 2021-88-01-10900 el que se remitirá a la Unidad de Obras y Servicios para informe.

Asimismo se enviará Memorando 09509-2021-5 al Área Social solicitando relevamiento del Comunal “Manitos Limpias”.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:15 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Sr. Carlos Pereyra
Alcalde